

## DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 37/2022 Junta de Gobierno Local

---

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 14 de diciembre de 2022, a las 09:450 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

### ASUNTOS

**1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.**

**2º.- Propuesta de la Sra. Teniente de Alcalde delegada de RR.HH. para la rectificación de errores observados en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24/05/2022 por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del proceso extraordinario de estabilización de Empleo Temporal.**

El Alcalde



Firmado  
electrónicamente  
por  
JOSE ANTONIO  
GONZALEZ PEREZ

13/12/2022  
13:22:15

Fdo: José Antonio González Pérez